

Patriotismo y valor
para defender la
soberanía y al pueblo,
agradece Sheinbaum
a la Marina



PORTAL

Libерación

Reciben agua con arena y amarilla vecinos de Toluca y el alcalde no responde

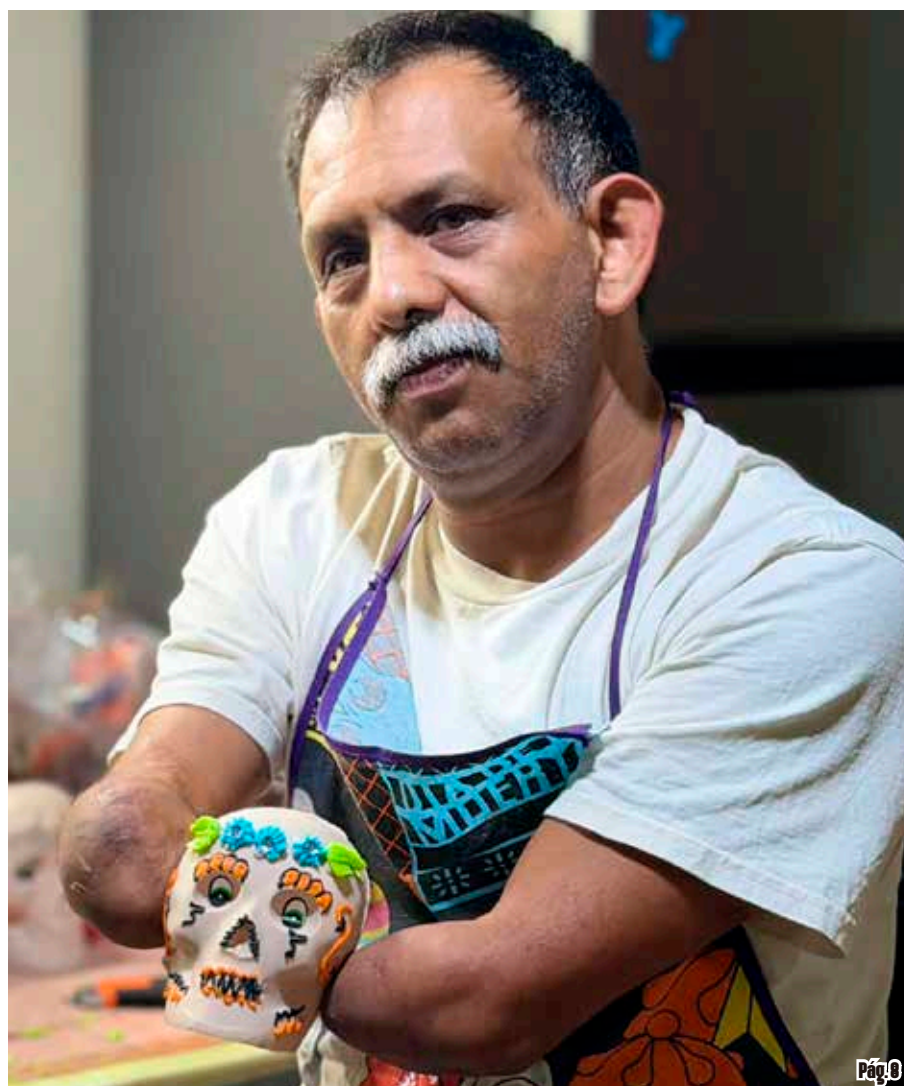
» DIANA SOLÓRZANO

» Residentes de las colonias Ciprés
y Colón de Toluca denunciaron



que reciben
agua de dudosa
calidad a
través de la red
municipal, por lo
que solicitaron
una revisión del
suministro a las
autoridades para
determinar qué
ocurre y atender
el problema.

Don Miguel, el maestro del alfeñique con talento
de sobra que perdió las extremidades



» DIANA SOLÓRZANO

Un accidente le cambió la vida hace 23 años, pero no logró alejar a Miguel Ángel Gutiérrez Nava del oficio que aprendió desde niño. Hoy, sin ambos brazos, continúa elaborando piezas de alfeñique junto con su familia, como parte de una tradición que ha pasado por cinco generaciones.

Se preparan
atletas de la
UAEM para
Campeonatos
Nacionales
Universitarios
ANUIES 2026



No pasarán
los corruptos
en Ecatepec:
Azucena
Cisneros



Metepec y Toluca,
los municipios
con mayor índice
de agresiones
vs personas
LGBT+



Inicia el Mes
Nacional de
Esterilización
canina y felina
en Edomex



Horacio sin
planes para
salir de la
Secretaría
de Gobierno



**CANTAR LAS
CUARENTA**
DON DAMASO

Amarga Realidad
Al revisar el anecdotario político de nuestro país, en el apartado de las frases pronunciadas por expresidentes de la República, vino a mi mente una que inspira estas líneas: «Ningún presidente se levanta pensando en cómo joder a México».

Pág. 5

Quando la justicia
investiga a tus espaldas:
el secreto de la carpeta
de investigación

Manuel Montes de Oca Colín

En un proceso penal, investigar es indispensable, pero investigar a espaldas de una persona que ya está siendo afectada por la actuación de la autoridad puede poner en riesgo uno de los pilares de la justicia: el derecho de defensa.

Pág. 4

**Con singular
alegría**
Gilda Montaña

¿Quién está construyendo el nuevo orden mundial?
Hay preguntas que no se hacen porque pueden resultar incómodas. Esta es una de ellas: ¿Quién está construyendo el nuevo orden mundial?

Pág. 6

Libélula digital
Luis Alfonso Guadarrama Rico

Un peso con 31 centavos: el tamaño de la preocupación por el embarazo adolescente en el Edomex
Aunque mucho se ha dicho, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en la entidad mexicana, no marcha del todo bien en esta materia. Hace falta revisar críticamente esta situación

Pág. 7

Metepec y Toluca, los municipios con mayor índice de agresiones vs personas LGBTTTIQ+

» MARTHA ROMERO

La ausencia de registros oficiales en la entidad, la poca capacitación institucional y las deficientes políticas públicas son algunas problemáticas que persisten para garantizar los derechos de la población LGBTTTIQ+, afirmó Ricardo Coyotzin Torres, presidente de la asociación civil Fuera del Closet.

Lo anterior, dijo, a pesar de que desde 2025 el Gobierno del Estado de México cuenta con un presupuesto etiquetado para este sector de la población.

Durante la presentación del Informe Anual de Casos 2025, explicó que el documento busca exponer las problemáticas detectadas entre la población LGBTTTIQ+ en el Estado de México y, particularmente, en el Valle de Toluca.

Detalló que durante el año pasado atendieron 187 casos vinculados con distintos tipos de violencia, cifra que representó un aumento de 107.77% respecto a 2024, incremento que relacionó con la apertura del Centro Comunitario para Personas LGBTTTIQ+ Calli, mediante el cual han podido llegar a más personas.

Expuso que de estos casos atendidos, 86 correspondieron a hombres gay, 23 a personas bisexuales, 19 a mujeres trans, 18 a hombres trans, 12 a personas no binarias, 11 a mujeres lesbianas y tres a personas de género fluido, entre otros grupos poblacionales.

Sobre el motivo de los servicios, indicó que 157 casos correspondieron a asesorías jurídicas, psicológicas o médicas, mientras que 30 estuvieron relacionados con situaciones de discriminación y/o violencia.

Respecto a la ubicación geográfica, resaltó que 173 casos fueron contabilizados en el Estado de México. Toluca concentró el mayor número, con 102 registros; seguido de Metepec, con 12; Zinacantepec, con siete; Ocoyoacac, con seis, y Calimaya, con cinco. Mientras que Almoloya de Juárez, Cuautitlán Izcalli y Otzolotepec registraron tres casos cada uno.



Ante este panorama, Coyotzin Torres planteó la necesidad de fortalecer estrategias interinstitucionales que garanticen el acceso a la justicia, salud, seguridad, educación, desarrollo social y protección integral de los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+.

Señaló que el documento es resultado del trabajo colectivo y

refleja las labores que realiza diariamente la asociación para defender y promover los derechos humanos de las disidencias sexuales y de género en la entidad.

Finalmente, sostuvo que, si la organización puede generar datos con sus propios recursos, las autoridades no tienen ninguna excusa para hacerlo.

(Foto: Especial Portal)

Reciben agua con arena y amarilla vecinos de Toluca y el alcalde no responde

» DIANA SOLÓRZANO

Residentes de las colonias Ciprés y Colón de Toluca denunciaron que reciben agua de dudosa calidad a través de la red municipal, por lo que solicitaron una revisión del suministro a las autoridades para determinar qué ocurre y atender el problema.

Los vecinos señalaron que desde hace varias semanas han identificado condiciones que consideran inadecuadas en el agua que llega a sus viviendas, entre ellas un color amarillento y presencia de “arena” en el líquido por lo que dudan sobre su calidad y las consecuencias que puedan provocar en la salud de los habitantes.

Octavio Chávez, delegado de la zona afirmó que, pese a solicitar intervención por parte de la administración que encabeza el alcalde Ricardo Moreno, aseguró que no ha obtenido respuesta.

“Desde el 1 de septiembre he intentado comunicarme con el director para exponer esta problemática, pero bloqueó mi número como delegado: no recibe mis mensajes ni atiende mis llamadas. Es una irresponsabilidad que el titular del organismo cierre el canal de comunicación con quienes acercamos las necesidades de nuestros vecinos”, señaló.

La inconformidad también



contempla el estado de algunas vialidades de la zona. De acuerdo con los habitantes, en distintos puntos permanecen hoyos derivados de trabajos realizados para atender fugas de agua y drenaje.

Señalaron que desde hace más de un mes han solicitado, al menos dos veces por semana, que se reponga con asfalto el pavimento en los sitios intervenidos, sin que hasta el momento, aseguran, se hayan concluido estos trabajos.

Los habitantes solicitaron que se realice una revisión del agua que reciben, se informe públicamente sobre las condiciones del suministro y se atiendan los trabajos pendientes en las vialidades de estas colonias.

(Foto: cortesía)

Tres tarifazos unilaterales durante 2026 de autobuses ‘Quetzalcóatl’, denuncian en Teotihuacán

» ORLANDO SALINAS

Vecinos del municipio de Teotihuacán realizaron una manifestación pacífica como protesta ante el aumento al pasaje de los autobuses ‘Quetzalcóatl’, conocidos como Teotihuacanos, exigieron a las autoridades regular las tarifas.

La mañana de este domingo, un grupo de personas se congregó sobre la carretera México-Pirámides, ahí caminaron al costado del carril de baja. Denunciaron que el pasado 1 de octubre autobuses ‘Quetzalcóatl’, conocidos como Teotihuacanos, aumentaron el pasaje de Teotihuacán a la Ciudad de México a un costo de hasta 70 pesos.

Señalaron que en lo que va del año dicha ruta ha aumentado las tarifas en tres ocasiones, por lo que exigieron precios justos para los usuarios del transporte público.

Con pancartas y consignas “Tarifas justas”, “No al aumento del pasaje” avanzaron por la carretera México-Pirámides. Los inconformes dieron a conocer un pliego petitorio donde detallan sus exigencias como:

“No al aumento injustificado, queremos saber por qué sube la tarifa y con qué estudios se justifica. Transparencia, que las autoridades informen cuál es la tarifa autorizada, cuándo se aprobó y bajo qué criterios. Queremos opciones, no quere-

mos depender de una sola alternativa. Exigimos que se permita la entrada de otras opciones de transporte cuando legal y técnicamente sea posible”.

“Si pagamos más, queremos más calidad, seguridad, limpieza, unidades dignas, frecuencia, horarios y atención al usuario. Queremos ser escuchados, exigir una mesa de diálogo entre usuarios, autoridades y prestadores del servicio. Que no se quede simplemente en una protesta de un día, sino en una queja que obtenga solución”.

La marcha fue supervisada y resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM). Los vecinos pidieron a las autoridades del Estado de México regular las tarifas y realizar una inspección a la ruta ‘Quetzalcóatl’.

(Foto: cortesía)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 5 de octubre de 2026,
Año 27, No. 7657

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Al celebrar la Cuarta Asamblea en Defensa de la Soberanía Nacional, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss señaló: “En Ecatepec nadie que no sea honesto pasará. ¡No pasará!, ¡No pasará!, ¡No pasará!, de nosotros depende compañeras y compañeros, no podemos volver a permitir que pase gente deshonesta, gente sin escrúpulos”.

En el distrito XVI federal, la presidenta municipal destacó que las y los ecatepecenses sabrán estar a la altura de la defensa de la lucha por la soberanía y los principios. Razón por la que preguntó: ¿A poco quieren que regresen los corruptos? ¿A poco quieren que regrese quien los dejó sin agua tantos años? ¿A poco quieren que regrese quien hizo del agua un negocio? ¿A poco quieren que regrese quien saqueó este municipio? Y la respuesta fue un ¡No! unánime.

Motivo, por el que Cisneros Coss afirmó: “Pues desde aquí les decimos: que no van a pasar y que el pueblo, el pueblo es sabio y sabrá defender la vida pública honesta de este gran municipio”.

En el Deportivo Villas de

No pasarán los corruptos en Ecatepec: Azucena Cisneros



Guadalupe Xalostoc, destacó el respaldo del pueblo de Ecatepec a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y a la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, debido a que hay personas que han pedido la intervención extranjera, por lo que invitó al pueblo ecatepecense a seguir defendiendo la soberanía nacional.

“Aquí estamos, un gran ejército para nuestra gobernadora y nuestra presidenta, listos para seguir defendiendo el país, defender la soberanía, los principios, pero también los derechos que ha adquirido la gente”.

Puntualizó que Ecatepec cuenta con el respaldo en materia de seguridad de la mandataria de la Nación, Claudia Sheinbaum, y del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, además del apoyo de los titulares de las secretarías

de Estado, y solicitó a la gobernadora mexiquense “que no nos suelte de su mano”.

Subrayó que, en el año y ocho meses de la administración municipal, se ha demostrado trabajo para que la población mejore su calidad de vida y tenga mejores servicios. No obstante, reconoció: “¡Nos falta mucho!”, pero dijo que en lo que resta, la administración, unidos pueblo y gobierno y con una honestidad heroica, se seguirá avanzando.

Azucena Cisneros estuvo acompañada por el exsecretario de Movilidad Daniel Sibaja y los exdiputados locales Camilo Murillo y Raúl Ponce, junto con los líderes Roberto Montañez y Guadalupe Martínez Pallares, entre otros representantes populares del municipio.

(Foto: Especial Portal)

En coordinación con la ASF se fortalecerá la monitorización financiera a los Ayuntamientos Verdes: Couttolenc

Presidentas y presidentes municipales emanados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado de México establecieron un canal directo de coordinación con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para fortalecer el cumplimiento de sus responsabilidades en fiscalización, rendición de cuentas y manejo de recursos públicos.

“Entre más vigilados estén, más transparentes podemos hacer el trabajo y es lo mejor que se puede hacer en cualquier gobierno, transparente los recursos es lo mejor que puede hacer cualquier gobernante”, afirmó José Alberto Couttolenc Buentello, dirigente estatal del PVEM, durante el encuentro realizado en la Cámara de Diputados federal.

El vínculo permitirá a los Gobiernos Verdes contar con mayor orientación y acompañamiento para atender correctamente los procesos relacionados con sus cuentas públicas, el ejercicio de los recursos federales y el cumplimiento de sus obligaciones de fiscalización.

Además, busca prevenir obser-

vaciones, fortalecer los mecanismos internos de control y facilitar que cualquier duda o requerimiento sea atendido de manera oportuna y conforme a la normatividad.

La reunión fue impulsada por Couttolenc Buentello y contó con la participación de Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF; Eruviel Ávila Villegas, diputado federal del PVEM; Héctor Raúl García González, secretario de Organización del PVEM en el Estado de México; representantes de la Auditoría Superior de la Federación, así como las autoridades municipales participantes.

Eruviel Ávila Villegas reconoció la iniciativa del dirigente estatal y destacó su respaldo a los gobiernos municipales: “Esta reunión, desde luego, es promovida por Pepe Couttolenc, que se preocupa, se ocupa de sus compañeros de partido durante su gobierno y después de su gobierno. Eso habla de la solidaridad y el liderazgo que tiene”.

“Vamos a seguir cerca de nuestros gobiernos municipales, respaldando su trabajo y sumando esfuerzos para que sigan dando resultados a las y los mexiquenses”, agregó Couttolenc Buentello.

(Foto: Especial Portal)



Iniciará DGA recorrido de rendición de cuentas el 6 de octubre

Como parte del ejercicio de rendición de cuentas y cercanía con la ciudadanía, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, realizará del 6 al 8 de octubre una gira de trabajo por Donato Guerra, Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli y San Felipe del Progreso, donde compartirá con las y los mexiquenses los avances alcanzados hasta el momento.

El martes 6 de octubre, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez iniciará su gira de trabajo en Donato Guerra. El miércoles 7 visitará Chicoloapan y Cuautitlán Izcalli, mientras que el jueves 8 concluirá el recorrido en San Felipe del Progreso.

Durante esta gira de trabajo de rendición de cuentas, la mandataria estatal dará a conocer los avances en combate a la pobreza, seguridad, salud y bienestar social; así como en la creación de empleos formales y las obras para mejorar la infraestructura urbana y de movilidad, como



parte de la estrategia ‘2026, Año de las Obras en Edomex’.

Además, dará cuenta de las acciones y proyectos que se llevan a cabo en coordinación con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para atender las necesidades de las distintas zonas de la entidad, como el Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

GEM recupera el derecho de mexiquenses a la salud con inversión de 1,290 mdp en mantenimiento hospitalario

El gobierno del Estado de México, en coordinación con el IMSS-Bienestar, ha destinado mil 290 millones de pesos a trabajos de conservación y mantenimiento en 376 unidades médicas, entre hospitales y clínicas de primer nivel.

Estas acciones forman parte del trabajo conjunto de la administración de la maestra Delfina Gómez Álvarez con el gobierno de México para ofrecer a las familias mexiquenses servicios médicos cercanos y de calidad.

Como parte del Plan Integral de la Zona Oriente, se construyeron y modernizaron Unidades de Medicina Familiar Plus en Ixtapaluca, Valle de Chalco, Tlalnepantla, Chalco y Texcoco. También concluyó la sustitución de la Unidad de Medicina Familiar número 93 en Ecatepec, en beneficio de más de 350 mil derechohabientes.

“En los próximos tres años concluiremos y pondremos en operación el Hospital General Valle Ceylán, en Tlalnepantla y, en coordinación con el IMSS ordinario, el Oncológico Pediátrico de Ecatepec.

De igual manera se dará seguimiento a los Hospitales Generales de Zona de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, del Hospital Pediátrico de Ecatepec y General de Subzona de Chicoloapan”, afirmó la gobernadora Delfina Gómez durante su Tercer Informe de Resultados.

Con la participación del IMSS-Bienestar, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las instituciones estatales, durante el último año se otorgaron más de 27 millones 800 mil consultas, se aplicaron más de 7 millones 200 mil vacunas y se realizaron más de 400 mil cirugías. En tres años de gobierno suman más de 79 millones de consultas y más de un millón 300 mil intervenciones quirúrgicas.

Entre los resultados de los primeros tres años de la administración también destaca la publicación de la nueva Ley de Salud del Estado



de México, que dota a la entidad de un marco normativo propio para garantizar este derecho.

En materia de salud mental y atención a las adicciones, se realizaron 57 mil 319 sesiones preventivas y consultas psicológicas en beneficio de 546 mil 311 personas. La entidad cuenta con 34 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), distribuidos en 18 municipios. Además, mediante la plataforma iSI-CUIda-T!, se realizaron 61 mil 563 tamizajes para detectar factores de riesgo.

En prevención, el Estado de México alcanzó el primer lugar nacional durante la Semana Nacional de Salud Pública 2026, con 2.9 millones de acciones, cifra que superó en

11.5% la meta programada de 2.6 millones.

La política de salud también incorporó acciones ambientales, con 63 certificados otorgados a unidades médicas de la Red de Hospitales Verdes y Saludables por sus esfuerzos para reducir el impacto ambiental y adoptar prácticas sustentables en los servicios de salud.

Asimismo, en coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), durante los primeros tres años de la administración se aplicaron 10.1 millones de vacunas antirrábicas, resultado que colocó al Estado de México en primer lugar nacional en inmunización contra la rabia.

(Foto: Especial Portal)



Cuando la justicia investiga a tus espaldas: el secreto de la carpeta de investigación

Manuel Montes de Oca Colín

En un proceso penal, investigar es indispensable, pero investigar a espaldas de una persona que ya está siendo afectada por la actuación de la autoridad puede poner en riesgo uno de los pilares de la justicia: el derecho de defensa.

El artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), vigente en 2026, establece como regla general que los registros de investigación son reservados. Esto tiene una razón lógica: evitar que una investigación sea obstaculizada, que se destruyan evidencias o que se alteren testimonios. Sin embargo, esa reserva no es absoluta ni puede utilizarse indefinidamente contra el imputado. La propia ley establece el momento exacto en que la reserva deja de ser válida frente al imputado y su defensa. El acceso se activa cuando la persona se encuentra detenida, es citada para comparecer como imputada o es sometida a un acto de molestia y se pretende recibir su entrevista. A partir de cualquiera de estos supuestos, los registros ya no pueden mantenerse en reserva frente a ella o su defensor, porque hacerlo afectaría su derecho de defensa.

Dicho en términos sencillos: la autoridad puede investigar sin revelar anticipadamente toda su estrategia mientras una persona no ha sido colocada en una situación jurídica que requiera su defensa; pero cuando la actuación del Estado alcanza directamente a esa persona, ésta tiene derecho a conocer qué existe en la investigación para poder defenderse. Este derecho no significa únicamente permitir que el imputado o su abogado “vean” una carpeta. El Poder Judicial de la Federación ha sostenido que el acceso debe ser real y efectivo.

Resulta especialmente importante la jurisprudencia con Registro digital 2019292, emitida por los Plenos de Circuito, cuyo rubro es: “ACCESO A LOS REGISTROS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ETAPA INICIAL ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO. CONSTITUYE UN DERECHO DEL IMPUTADO Y SU DEFENSOR, QUE CONLLEVA LA POSIBILIDAD DE OBTENER COPIAS O SU REGISTRO FOTOGRÁFICO, CON LO QUE SE GARANTIZA EL EJERCICIO DE UNA DEFENSA ADECUADA.” Este criterio es trascendente porque aclara que el derecho de acceso no se satisface simplemente con permitir la consulta visual de los registros. El imputado y su defensor pueden obtener copias o reproducciones fotográficas, pues solamente de esa manera pueden estudiar la información, analizarla y preparar una de-

fensa adecuada. La jurisprudencia relaciona directamente este derecho con los principios de igualdad y equilibrio procesal propios del sistema penal acusatorio.

Además, el artículo 219 del CNPP establece que, una vez convocados a la audiencia inicial, el imputado y su defensor tienen derecho a consultar los registros y obtener copia con la oportunidad necesaria para preparar su defensa; si el Ministerio Público se niega, pueden acudir ante el Juez de control. La importancia de esta regulación va más allá de una cuestión técnica. La transparencia dentro del proceso penal es una garantía contra la arbitrariedad. El Ministerio Público tiene la obligación de investigar de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial, explorando todas las líneas posibles para esclarecer los hechos.

Por ello, la carpeta de investigación no debe convertirse en un instrumento de ventaja unilateral. Si el Estado conoce la información que sustenta una imputación, pero impide que la defensa conozca oportunamente esa misma información cuando legalmente ya tiene derecho a ella, se rompe el equilibrio que debe existir entre acusación y defensa. Esto tampoco significa que toda la investigación deba hacerse pública. Reserva y transparencia no son conceptos contradictorios. La reserva puede ser legítima durante determinados momentos para proteger la investigación; lo que no puede permitirse es que esa reserva se utilice para impedir una defensa efectiva. Incluso después de la vinculación a proceso, el CNPP contempla la posibilidad excepcional de que determinada información permanezca reservada, pero requiere la intervención del Juez de control y que exista una justificación relacionada con la protección de la investigación, testigos, personas o bienes jurídicos. Además, esa reserva debe revelarse oportunamente para no afectar el derecho de defensa.

En una democracia constitucional, la justicia penal no solamente debe buscar responsables; debe hacerlo mediante un procedimiento imparcial, equilibrado y respetuoso de los derechos humanos. Conocer la investigación cuando la ley lo permite no es un privilegio del imputado: es una condición indispensable para que pueda defenderse. Porque frente al poder del Estado, una defensa que no conoce la investigación no es verdaderamente una defensa; pues cuando la justicia investiga a tus espaldas: nadie puede defenderse de lo que desconoce.

Licita Salud federal 646 mdp para adquisición de insumos médicos a nivel nacional

La Secretaría de Salud concluyó la licitación pública de material de curación correspondiente a la Compra Consolidada de Medicamentos e Insumos para la Salud 2027-2028, con la adjudicación de 646 millones de piezas por un monto de 12 mil 569 millones de pesos, equivalentes al 94.5% del volumen total considerado en esta etapa.

El fallo de la licitación LA-12-NEF-012NEF001-T-222-2026 forma parte de la segunda etapa del proceso de adquisición de medicamentos e insumos para la salud, cuya convocatoria fue publicada el 22 de julio de 2026 y contempló un universo de 239 claves de material de curación del grupo 060 del Compendio Nacional de Insumos.

Las claves que no fueron adjudicadas continuarán su proceso de contratación mediante licitaciones adicionales antes de finalizar 2026, con el propósito de cubrir los requerimientos de las instituciones públicas de salud para el periodo 2027-2028. El proceso también fortaleció la participación de proveedores nacionales. En comparación con las mismas claves adquiridas el año pasado, el número de claves contratadas con la industria nacional aumentó 92%, al pasar de 90 a

173.

El crecimiento también se refleja en el volumen: se pasó de 148 millones a 594.6 millones de piezas, un incremento de 301%. En valor, las adjudicaciones a proveedores nacionales aumentaron de 3 mil 334 millones a 6 mil 946 millones de pesos, equivalente a un crecimiento de 108.3%, bajo condiciones competitivas para las instituciones públicas de salud.

Los contratos derivados del fallo serán formalizados en un plazo máximo de 20 días. Con ello, la Se-

cretaría de Salud y Birmex avanzan en la preparación del suministro para 2027-2028 y en el seguimiento al cumplimiento de los proveedores.

La Compra Consolidada busca asegurar la disponibilidad oportuna de medicamentos e insumos para las instituciones públicas de salud, mediante una planeación anticipada de las adquisiciones y procesos que permitan contar con los insumos requeridos para la atención de la población.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

Ante las versiones sobre un supuesto distanciamiento con la gobernadora Delfina Gómez, una eventual salida de la administración estatal o sus posibles aspiraciones para ocupar otro espacio público, Horacio Duarte Olivares aseguró que no tiene intención de participar en ningún proceso y se encuentra concentrado en su responsabilidad como secretario general de Gobierno.

Resaltó que está satisfecho con el trabajo que realiza dentro de la administración estatal, ya que su prioridad es contribuir al funcionamiento del gobierno y atender los problemas que aún enfrenta la entidad.

Sostuvo que su permanencia en la Secretaría General de Gobierno dependerá de la decisión de la gobernadora, al tiempo de recordar que fue designado por

Horacio sin planes para salir de la Secretaría de Gobierno



ella y su responsabilidad es atender las instrucciones que reciba.

En ese sentido, afirmó que se ve trabajando todos los días desde la Secretaría General de Gobierno y continuará con esa dinámica mientras la mandataria estatal así lo determine.

Explicó que, si en algún momento Gómez Álvarez le solicita dejar el cargo para asumir otra responsabilidad o le comunica que sus servicios ya no son requeridos dentro de la administración, acatará la decisión.

Respecto a las versiones que lo ubican en otros espacios políticos, Duarte Olivares consideró que este tipo de comentarios pueden tener distintos orígenes y algunos incluso pueden surgir de personas que desean verlo en otra posición.

Señaló que existen quienes pueden tener una postura distinta sobre su futuro político, pero prefiere ser prudente ante las especulaciones que han surgido en torno a su permanencia en el gobierno estatal, pues los años de experiencia política le han permitido asumir este tipo de situaciones con

madurez.

Insistió en que actualmente no contempla participar en otro proceso y su atención está puesta en cumplir con la responsabilidad que tiene dentro de la administración estatal.

Finalmente, reiteró que cualquier decisión sobre su permanencia en la Secretaría General de Gobierno o una eventual nueva responsabilidad dependerá de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a quien reconoció como la dirigente de Morena en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

Duarte apoya encuestas como método para definir candidaturas en Morena

» MARTHA ROMERO

La presidenta del Comité Estatal de Morena en el Estado de México, Luz María Hernández Bermúdez, destacó que, durante los 15 años del movimiento sus integrantes, pese a sus diferentes formas de actuar y pensar, han encontrado un objetivo común: defender y transformar a México para construir un país de, para y por el pueblo.

Sostuvo que el sueño de Andrés Manuel López Obrador se cristalizó con el esfuerzo de miles de mexicanos que han trabajado para hacerlo realidad y, aunque muchas de las personas que participaron en este proceso ya no están, desde donde se encuentren estarán satisfechas de ver que la semilla que sembraron continúa dando frutos.

Destacó que, gracias a la llamada revolución de las conciencias, en 2018 Morena logró llevar los destinos del país a un mejor cauce y actualmente México cuenta con la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum, cuyo ejemplo invita a continuar trabajando por el bienestar del pueblo.

Asimismo, reconoció la labor humanista, el trabajo y el amor por los mexicanos de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a quien destacó como la primera gobernadora del Estado de México durante esta etapa política.

Hernández Bermúdez sostuvo que el liderazgo de Gómez Álvarez adquiere una dimensión particular dentro del proceso de transformación que impulsa Morena.

Por su parte, Horacio Duarte



Olivares, secretario general de gobierno, agradeció el trabajo realizado por el Comité Estatal de Morena y por el equipo encabezado por Luz María Hernández Bermúdez, al tiempo de dejar en claro que la conducción política del movimiento en el Estado de México corresponde a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Llamó a quienes aspiran a ocupar cargos públicos a mantener como prioridad el trabajo y las causas del movimiento, antes de que las propias candidaturas, además de que en Morena no deben considerarse los cargos como posiciones que puedan heredarse o adquirirse por una trayectoria dentro del partido.

En este sentido, planteó que la participación política debe estar acompañada de resultados y del respaldo de la ciudadanía, por encima de la antigüedad o de acuerdos particulares para acceder a espacios de representación.

Duarte Olivares también se pronunció a favor de las encuestas como mecanismo para definir las candidaturas de Morena, pues

permiten conocer directamente la decisión de la ciudadanía y evitar que los espacios sean distribuidos a partir de grupos de poder o cuotas de facción.

Sostuvo que los procesos internos deben desarrollarse bajo condiciones de igualdad para quienes participan, de acuerdo con los principios establecidos en la Constitución.

Asimismo, retomó una premisa atribuida a Andrés Manuel López Obrador relacionada con la sabiduría popular, para destacar que las decisiones políticas deben considerarse en todo momento la voluntad de los electores.

Cabe señalar que durante la celebración de los 15 años de vida política de Morena, fueron reconocidos quienes han encabezado anteriormente el partido en la entidad, entre ellos Martha Guerrero Sánchez, actual presidenta municipal de Los Reyes; Pedro Zenteno Santaella, diputado federal, y Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno.

(Foto: Especial Portal)



CANTAR LAS CUARENTA

» DON DÁMASO

AMARGA REALIDAD

Al revisar el anecdotario político de nuestro país, en el apartado de las frases pronunciadas por expresidentes de la República, vino a mi mente una que inspira estas líneas: «Ningún presidente se levanta pensando en cómo joder a México». La dijo un expresidente en aquellos tiempos en que éramos felices y no lo sabíamos. Pero su sentencia envejeció muy pronto.

Nos parecía lejano el momento en que esa expresión cobraría plena vigencia. ¿Quién iba a decir que, a lo largo de los últimos ocho años, terminaría por imponerse como motivo de reflexión?

Para ello, he desempolvado un término acuñado por los antiguos griegos, pues considero que retrata de cuerpo entero lo dicho en su momento por quien nos advirtió lo que se venía, antes de dar el triple salto mortal de la infamia.

Misódomos significa «enemigo del pueblo» o «que odia al pueblo». Procede del griego misódomos: misos («odio») y dēmos («pueblo»). Es un término poco común, empleado sobre todo en contextos políticos e históricos para describir a alguien hostil al pueblo o a la participación popular. Al analizarlo, encontramos en él un sentido que vale la pena considerar.

En el vocabulario político griego antiguo, misódomos describe a quien es hostil al dēmos: el pueblo entendido como cuerpo ciudadano. No era una categoría académica equivalente a «autócrata», sino una acusación política, dirigida a menudo contra quienes se asociaban con la oligarquía o despreciaban a los ciudadanos comunes.

Por eso, conviene reconocerlo por sus conductas y políticas, no solo por sus declaraciones o supuestas intenciones. Algunos rasgos posibles son:

Despreciar la capacidad política de la gente común, tratándola como incapaz de deliberar o gobernarse.

Concentrar el poder en una persona, una élite o un grupo cerrado, reduciendo la participación ciudadana efectiva.

Restringir los derechos políticos: limitar el voto, excluir grupos del proceso,

debilitar la competencia electoral o impedir la organización de la oposición.

Reprimir la crítica y el debate público mediante la censura, la intimidación o el castigo a los disidentes.

Usar las instituciones para proteger a quienes gobiernan, en vez de someter el poder a controles y rendición de cuentas.

Vivimos en un país cuyo bien máspreciado es la libertad y en el que los principios de un gobierno republicano deben tener plena vigencia y permanencia, junto con el respeto a nuestras garantías individuales.

La reflexión exige no confundir la crítica a un gobierno con el odio al pueblo. La diferencia se advierte en los hechos: cuando se debilitan los contrapesos, se descalifica a quien cuestiona, se reduce la participación ciudadana y las instituciones dejan de servir a todos para ponerse al servicio del poder, la libertad deja de ser una garantía efectiva y se convierte en una promesa retórica.

Por eso, más que atribuir intenciones, conviene juzgar decisiones y consecuencias. Ningún gobernante necesita levantarse pensando en perjudicar al país para terminar haciéndolo: basta con que cierre los oídos a la crítica, confunda lealtad con obediencia y coloque el proyecto de poder por encima de la República.

La historia enseña que las libertades rara vez desaparecen de un día para otro; suelen erosionarse cuando la sociedad se acostumbra a justificar cada abuso y a mirar con indiferencia el debilitamiento de sus instituciones. Defenderlas no es una consigna partidista: es una responsabilidad ciudadana. México no pertenece a un gobierno ni a un movimiento. Pertenece a quienes, generación tras generación, tienen el deber de cuidar su libertad.

Ahí está la amarga realidad: un país puede ser perjudicado incluso por quienes aseguran actuar en su nombre. Y ante eso, la respuesta no debe ser el silencio, sino la memoria, la crítica y la participación. De eso se trata, al final, cantar las cuarenta.

En el marco del 205 aniversario de la Armada de México y del 202 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1824, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció a los hombres y las mujeres que integran la Secretaría de Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional por su lealtad, profesionalismo y patriotismo en la defensa de la soberanía nacional.

“A 205 años de la creación de aquella primera Secretaría de Guerra y Marina quiero reconocer a las Fuerzas Armadas de México por su lealtad, su profesionalismo y su entrega permanente, su valor, su vínculo con su pueblo y su enorme patriotismo. A nuestros hombres y mujeres, marinos, soldados, pilotos, ingenieros, médicos, oficiales, almirantes, generales: gracias por estar al servicio de México, por defender nuestra soberanía y por estar al lado de nuestro pueblo cuando más lo necesita”, afirmó durante la ceremonia conmemorativa realizada en el Puerto de Veracruz.

La Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas resaltó que las instituciones que las conforman no solo velan por la seguridad del país,

Patriotismo y valor para defender la soberanía y al pueblo, agradece Sheinbaum a la Marina



sino que brindan atención a la población en situación de emergencias y colaboran en el desarrollo del país con obras a cargo de las y los ingenieros militares.

Durante la ceremonia, la Jefa del Ejecutivo Federal entregó condecoraciones a personal militar que apo-

yó en labores de rescate al pueblo de Venezuela tras los terremotos de junio y presenció una demostración del Plan Marina, así como el Desfile Militar por el 205 aniversario de la Armada de México y por el 202 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1824.

El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, agradeció la determinación de la presidenta por permitir que las Fuerzas Armadas puedan llevar apoyo dentro y fuera de las fronteras de México en casos de emergencia; destacó la importancia del Plan Marina

a 60 años de su creación y reconoció a las mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas como la verdadera fortaleza de la institución.

El comandante de la Columna del Desfile Militar, vicealmirante Félix de Jesús Martínez Tiburcio, rindió el parte de novedades a la presidenta de México y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas: “La Fuerza de Tarea 4 de octubre de 2026 estuvo integrada por un estado de fuerza general de 4 mil 218 efectivos, de los cuales mil 476 mujeres y 2 mil 742 hombres, 43 banderas de guerra, cuatro unidades de superficie, 23 unidades aeronavales, 12 embarcaciones menores, 42 vehículos militares, 4 motocicletas, 6 drones, 15 camas temáticas, 31 binomios caninos y un Turibús con 25 niños. Me permito informarle que, en el mar, en el aire y en la tierra, se cumplió con la misión sin novedad”.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑA

- ¿Quién está construyendo el nuevo orden mundial?
- Hay preguntas que no se hacen porque pueden resultar incómodas. Esta es una de ellas:
- ¿Quién está construyendo el nuevo orden mundial?

No pregunto quién será el próximo presidente de un país, quién ganará una elección o quién ocupará mañana una fotografía oficial. Pregunto algo mucho más profundo:

¿Quién está decidiendo las reglas del mundo que viene? Porque algo está ocurriendo frente a nuestros ojos.

El orden internacional que conocimos después de la Segunda Guerra Mundial se está desmoronando por partes. Las alianzas cambian. Las guerras regresan a Europa. Medio Oriente vuelve a ser un tablero decisivo. China disputa el liderazgo económico y tecnológico de Estados Unidos. Rusia desafía el equilibrio europeo. Europa busca su propia voz.

Y en medio de todo esto aparece, nuevamente, Donald Trump. No es un accidente. Trump no parece querer administrar el viejo orden: quiere renegociarlo.

Quiere que Estados Unidos pague menos por sus alianzas, que sus socios comerciales acepten nuevas reglas, que China no domine sectores estratégicos, que Europa asuma mayores responsabilidades militares y que Washington vuelva a utilizar su enorme poder económico como instrumento de negociación.

Puede gustarnos o puede horrorizarnos. Pero sería un error no

reconocer la dimensión histórica del fenómeno.

Trump entendió que el poder mundial ya no se parece al de hace medio siglo. Hoy el poder no está solamente en un ejército.

Está en los dólares, los semiconductores, la inteligencia artificial, las redes sociales, los satélites, los datos, el petróleo, el gas, las armas, las rutas comerciales y la capacidad de decidir qué información ve una sociedad y cuál desaparece de su horizonte.

Ése es el verdadero cambio. Y entonces surge una pregunta todavía más incómoda: ¿Trump está construyendo este nuevo orden o es el rostro político más visible de una transformación que es mucho más grande que él?

No tengo la respuesta. Pero sí podemos mirar alrededor.

Israel ocupa una posición estratégica extraordinaria en Medio Oriente y mantiene una relación privilegiada con Estados Unidos. Al mismo tiempo, existen en Estados Unidos poderosas organizaciones, empresarios, donantes y sectores religiosos que ejercen una enorme influencia a favor de una relación estrecha entre Washington e Israel.

Eso es verificable.

Lo que no es serio es convertirlo

en la afirmación de que “los judíos del mundo” actúan como una sola fuerza. No existe un bloque judío mundial monolítico.

Hay judíos que apoyan a Trump y judíos que se oponen a él. Hay judíos que respaldan las políticas del gobierno israelí y otros que las cuestionan. Hay posiciones políticas, religiosas y nacionales profundamente diferentes.

La realidad, una vez más, es mucho más compleja que la leyenda. Lo que sí existe son redes de poder. Y ahí aparece un nombre que durante décadas ha despertado sospechas: Bilderberg.

Desde 1954, empresarios, políticos, banqueros, académicos y dirigentes europeos y estadounidenses se han reunido en privado para discutir asuntos de enorme importancia internacional.

No es un gobierno mundial. No elige presidentes. No existe evidencia seria de que sea una especie de gabinete secreto que dicte al planeta lo que debe hacer.

Pero tampoco debemos cometer el error contrario: que algo no sea un gobierno mundial no significa que carezca de importancia.

Reunir en una misma habitación a personas con enorme capacidad de decisión política, económica, financiera y tecnológica, no es un hecho irrelevante.

Y aquí está lo verdaderamente fascinante. El poder del siglo XXI quizá ya no necesite una conspiración. Le basta con la convergencia de intereses. Cuando el político necesita al empresario. Cuando el empresario necesita al gobierno. Cuando la tecnología necesita capital. Cuando el capital necesita estabilidad. Cuando

la industria de defensa necesita conflictos que justifiquen su expansión. Cuando los gobiernos necesitan información que sólo las grandes plataformas tecnológicas poseen. Cuando los países necesitan energía. Cuando todos necesitan datos.

Entonces ya no hace falta que alguien se sienta en una habitación y diga: “Vamos a dominar el mundo”. El sistema puede producir algo mucho más poderoso: personas e instituciones diferentes tomando decisiones que, sin haber sido coordinadas entre sí, terminan empujando al mundo en la misma dirección.

Ésa es la verdadera revolución del poder.

Y por eso creo que estamos mirando a Trump de una manera demasiado pequeña. Trump puede ser una persona. Puede ser un presidente. Puede ser un fenómeno político. Puede ser incluso un hombre profundamente controvertido. Pero detrás de la presidencia estadounidense existe algo muchísimo mayor: una disputa por quién establecerá las reglas del siglo XXI.

Estados Unidos quiere conservar su primacía. China quiere aumentarla. Rusia quiere recuperar influencia. Europa quiere no quedar subordinada. India quiere convertirse en una potencia central. Israel necesita preservar su seguridad y su posición estratégica. Las grandes empresas tecnológicas quieren participar en las decisiones que antes pertenecían casi exclusivamente a los Estados.

Los grandes capitales buscan seguridad, crecimiento y mercados. Y todos ellos están entrando, de una manera u otra, en la misma batalla: la batalla por el futuro.

Por eso no sé si Donald Trump será el arquitecto del nuevo orden mundial. Quizá sea su principal protagonista. Quizá sea su más eficaz negociador. Quizá sea solamente el hombre que comprendió antes que muchos que el viejo tablero estaba agotado.

Pero hay algo que sí me atrevo a afirmar: el mundo que conocimos está terminando. Y todavía no sabemos quién escribirá las reglas del que viene. Tal vez el error más grande sea buscar a un solo dueño del planeta. Porque el poder contemporáneo no parece tener un rostro único.

Tiene muchos. El presidente que controla la mayor potencia militar. El empresario que controla una tecnología indispensable. El financiero que mueve miles de millones. El dirigente que controla la energía. El país que domina una cadena de suministros. El científico que desarrolla una inteligencia artificial capaz de cambiar la economía. El gobierno que posee los datos de millones de personas.

Y también aquellos hombres y mujeres que, lejos de las cámaras, se sientan a conversar entre ellos sobre lo que vendrá. Por eso mi pregunta no es si Trump es el nuevo dueño del mundo.

No lo es.

Mi pregunta es mucho más peligrosa: ¿Quiénes están sentados hoy alrededor de la mesa donde se está diseñando el mundo de mañana? Y, sobre todo: ¿quiénes de nosotros estaremos sentados afuera, esperando a que nos digan cuáles serán las nuevas reglas?



Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

Un peso con 31 centavos: el tamaño de la preocupación por el embarazo adolescente en el EdoMéx

Aunque mucho se ha dicho, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en la entidad mexiquense, no marcha del todo bien en esta materia. Hace falta revisar críticamente esta situación que realmente data del año 2016 y no, como se ha creído, de 2015.

Los aciertos

En 2015 se puso en marcha la ENAPEA, instando a las entidades del país a que instituyeran su respectivo Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). El Estado de México creó su grupo en agosto de 2015, teniendo a la cabeza al Consejo Estatal de Población y al entonces **Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS)**, hoy Secretaría de las Mujeres. El grupo no pudo operar a toda su capacidad hasta que llegó enero de 2016, cuando se publicó su Reglamento.

El GEPEA Estado de México ha participado en las convocatorias para recibir y ejercer financiamiento, procedente de diversos fondos federales, para llevar a cabo sus labores. Asimismo, ha remitido informes anuales al Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), instancia encargada de recibir dicha documentación y de ponderar resultados.

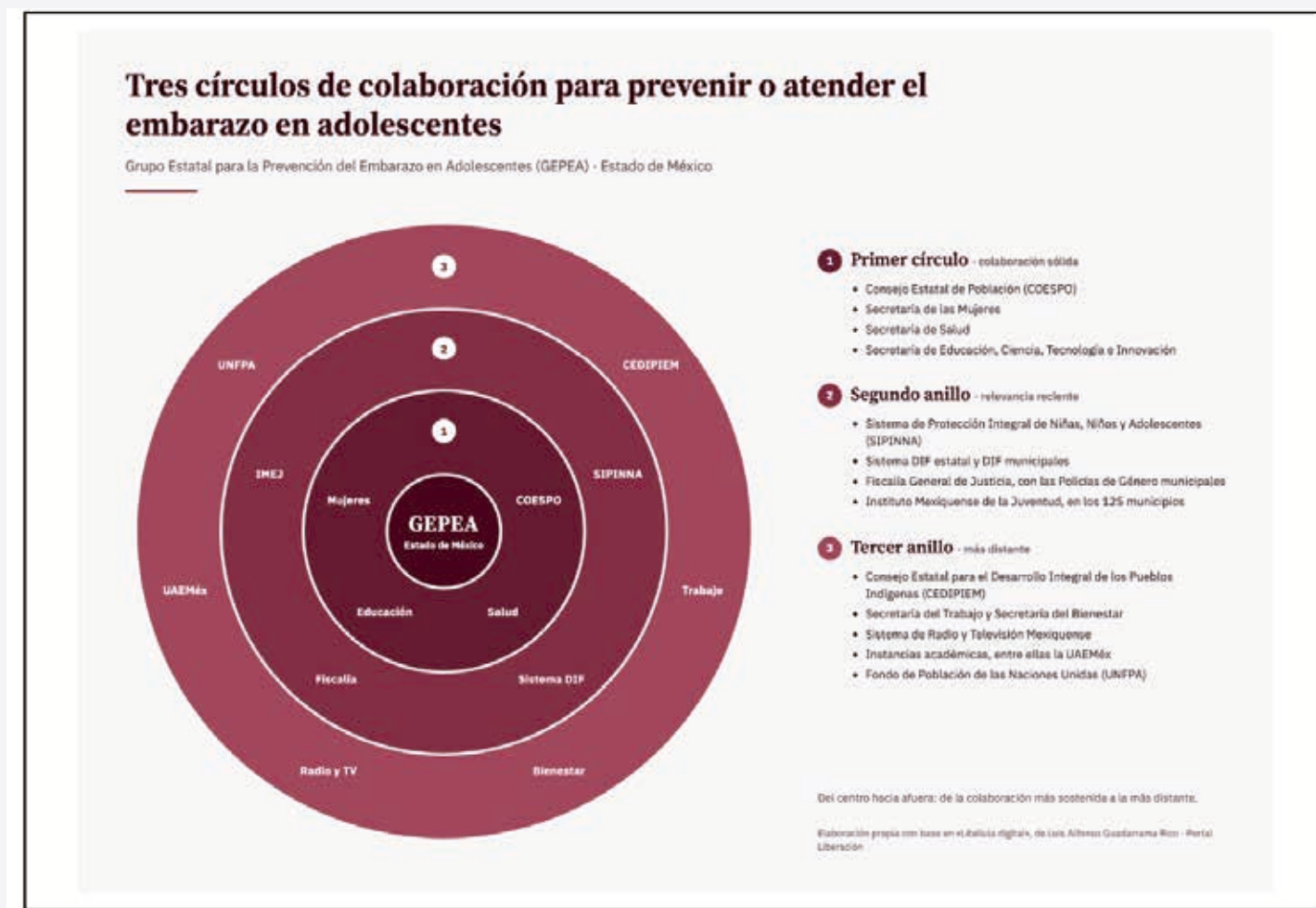
El GEPEA mexiquense ha mantenido visible su agenda de trabajo, al tiempo que ha destinado espacios digitales de acceso abierto para difundir materiales de salud sexual y reproductiva, así como algunos indicadores, a través de los sitios oficiales del COESPO y de la Secretaría de las Mujeres.

Desde el GEPEA, la colaboración entre dependencias gubernamentales como la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha sido sostenida y sistemática desde que se puso en marcha la estrategia en el territorio estatal.

En este sentido, puede considerarse que se ha constituido un primer círculo de sólida colaboración intersectorial entre: COESPO, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación para cristalizar los esfuerzos del grupo estatal.

La Secretaría de Salud local, aparte de aportar insumos de prevención y de planificación del embarazo, ha sido el eje central para la instalación y operación de los 355 Servicios Amigables para adolescentes y jóvenes. También está a cargo del acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y del acceso al componente del aborto seguro para casos de violencia sexual.

Por lo que corresponde a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ha sido el puente más utilizado para que las acciones del GEPEA arriben



a territorios municipales. Es un eje que ha servido para capilarizar diversas temáticas que emanan de la ENAPEA.

Más recientemente, ha cobrado relevancia un segundo anillo, constituido por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), el Sistema DIF estatal y los correspondientes DIF municipales, además de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en coordinación con las Policías de Género de cada demarcación municipal, así como el Instituto Mexiquense de la Juventud y sus representantes en cada uno de los 125 municipios.

Un tercer anillo se ha forjado a partir de la colaboración del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDPIEM), la Secretaría del Trabajo, la Secretaría del Bienestar de la misma entidad, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la colaboración con algunas instancias académicas (entre ellas la UAEMéx) y con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Véase el siguiente esquema.

Los claroscuros

El presupuesto público asignado a la ENAPEA ha disminuido significativamente para desplegar las acciones pautadas a escala nacional, estatal y municipal. El fondeo comenzó con 47 millones de pesos (mdp) para el 2015. Cada año fue en ascenso, hasta llegar a poco más de 200 mdp, en 2019 y 2020. En 2021 recibió la financiación más alta con 406 mdp. Por cierto, ese fue uno de los años en los que más Servicios Amigables se instalaron en el país. A partir del siguiente año bajaron los recursos económicos, hasta que en 2024 se asignaron 101 mdp.

Hasta ahora, no se sabe con claridad qué cantidad de dinero se destinó a la ENAPEA en 2025 y 2026. Quizá estamos frente a un cambio de rumbo en esta parte de la política pública en salud sexual y reproductiva para adolescentes. Por ejemplo, en 2025 el GI-

PEA informó que transferiría fondos públicos a las entidades, pero en especie, a través de "paquetes". En 2026, se dijo que mediante el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) se transferirían 39.9 millones de pesos para que en determinados municipios prioritarios se contrataran promotoras y brigadistas, dedicados a prevenir el embarazo infantil.

Lo que ahora parece un hecho es que ha ocurrido una reducción de fondos públicos para operar la ENAPEA, misma que ha afectado a todo el país. Sin embargo, en el caso del GEPEA Estado de México la afectación ha sido considerable, al tener el mayor porcentaje de la población adolescente. Dicho sea de paso, el Poder Legislativo de la entidad apenas ha destinado un promedio anual de 3.8 millones de pesos, entre 2016 y 2024. Es decir, ha invertido en este asunto de salud sexual y reproductiva de este grupo vulnerable la suma de un peso con 31 centavos por adolescente cada año. ¡Ese es el tamaño de su preocupación!

La aprobación de procesos de gran impacto sociocultural como la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), el acceso al aborto seguro por incidentes de violencia sexual, la aplicación de la Ruta para atender a Niñas, Adolescentes, Madres y Embarazadas (NAME), la prohibición de Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas (MUITF) y el acceso a los Servicios Amigables forman parte del engranaje para avanzar con la ENAPEA en cada entidad federativa.

No obstante, en el Estado de México el GEPEA no tiene un escenario del todo propicio. La ILE se aprobó apenas hace un par de años, pero poco se sabe acerca de los avances logrados. Las campañas son casi inexistentes; lo que sí se sabe es que cientos de mujeres mexiquenses continúan acudiendo a algunas de las 14 clínicas de la Ciudad de México, especializadas en proporcionar el servicio de la ILE, porque todavía no está claro dónde se les puede atender.

El acceso al componente para el aborto seguro en acontecimientos de violencia sexual funciona dentro de la entidad, pero es recurrente que las clínicas y hospitales ubicados en el territorio estatal carezcan de medicamentos esenciales como misoprostol y mifepristona. Este otro servicio parece ser objeto de ocultamiento por parte del GEPEA.

La instrumentación efectiva de la Ruta NAME, junto con la operación del protocolo que al efecto se debe aplicar, suele toparse con limitaciones e inacciones. Por ejemplo, las autoridades, empleados o funcionarios públicos que atienden a niñas o adolescentes embarazadas tienden a omitir la aplicación de la Ruta NAME, aduciendo que tienen sobrecarga de trabajo. Consecuentemente, dejan pasar estos hechos e incumplen con lo que dictan las leyes, las normas de salud y los protocolos. Indudablemente, esto afecta a niñas y adolescentes gestantes y a quienes son madres antes de los 20 años.

Finalmente, con respecto a los MUITF, estos constituyen otro fenómeno social que se enfrenta a resistencias socioculturales que emanan de diversas fuentes. Por un lado, desde algunas familias que continúan viendo a sus hijas menores de edad como objetos para obtener recursos monetarios o en especie. Por otro, diversos sacerdotes o líderes religiosos que, pasando por alto lo que marcan las leyes civiles, deciden unir o casar a personas adultas con menores de edad o entre menores de edad.

Sería deseable una revisión y evaluación más integral, tipo 360°, del GEPEA Estado de México. Los indicadores nacionales e internacionales constituyen un valioso punto de referencia. La reducción de la tasa específica de fecundidad en el grupo de 15 a 19 años va bien, aunque no en todos los municipios. Lo que muestra rezago es el compromiso de erradicar los casos de niñas-madres de 10 a 14 años. Veamos qué sucede.

» DIANA SOLÓRZANO

Un accidente le cambió la vida hace 23 años, pero no logró alejar a Miguel Ángel Gutiérrez Nava del oficio que aprendió desde niño. Hoy, sin ambos brazos, continúa elaborando piezas de alfeñique junto con su familia, como parte de una tradición que ha pasado por cinco generaciones.

Entre azúcar, moldes y chocolate, Miguel Ángel encuentra una manera de seguir participando en la elaboración de calaveras, borreguitos, puerquitos y otras figuras que dan identidad a la Feria del Alfeñique en Toluca.

No todas las piezas las realiza de la misma manera. Después del accidente tuvo que adaptarse y aprender a hacer nuevamente distintas actividades, apoyándose también en su esposa, sus hijos y otros integrantes de su familia.

“Yo a partir de que me accidenté, acabo de cumplir 23 años de accidentado, perdí los dos brazos, el pie derecho y tres dedos del pie izquierdo. Entonces, es súper complicado. De un día para otro te cambia la vida totalmen-

Don Miguel, el maestro del alfeñique con talento de sobra que perdió las extremidades



te”, indicó

Aún con los cambios que implicó el accidente, Miguel Ángel decidió continuar con la actividad que conocía desde pequeño, pues

para él, el alfeñique no comenzó como un trabajo, sino como parte de su infancia.

Su padre le enseñó a preparar la masa y trabajar las piezas con

moldes de barro. Explicó que el proceso requiere cuidado con la temperatura y humedad, además de tiempo para que cada figura pueda tomar forma.

“Son de dos a tres días lo que uno se tarda en estar haciendo todo eso. La preparación, pues empezamos desde mayo para hacer cantidades grandes y conservarlo, porque sí, sí cuesta trabajo.”

Para quienes atraviesan una situación que les ha obligado a comenzar de nuevo, Miguel Ángel comparte una reflexión basada en su propia experiencia

“Paciencia, mucha paciencia, tolerancia, y pues apoyarse de las personas que en realidad te apoyan, pues en este caso, yo que

es mi esposa y mis hijos, no nos dejan vencer y tratar de salir adelante porque es muy complicada la vida”.

La familia también ha buscado que la tradición se adapte a los nuevos gustos. Con el tiempo comenzaron a elaborar figuras de chocolate y a experimentar con sabores como café capuchino y menta, sin dejar de lado el alfeñique.

Este año, la familia participa nuevamente en la Feria del Alfeñique, esperando a locales y turistas en su puesto identificado con el número 76 en donde ya los esperan con dulces que dicen, son frescos y de calidad.

(Foto: Diana Solórzano)

Se preparan atletas de la UAEM para Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2026

Con los primeros resultados del proceso competitivo rumbo a 2027, el equipo de levantamiento de pesas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) participó en la Copa Potros 2026, competencia que sirvió como punto de partida para la preparación de los atletas que aspiran a representar a la institución en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES y en el encuentro juvenil Orgullo Nacional.

El entrenador universitario Miguel Ángel Cantún Caamal destacó el nivel mostrado por el equipo y señaló que esta competencia permitió comenzar a medir el trabajo de los deportistas de cara a los próximos compromisos.

“El equipo se encuentra fuerte, los muchachos están bien. Con el arranque de la Copa Potros 2026 iniciamos los trabajos para los Campeonatos Nacionales ANUIES, así como para los juveniles en Orgullo Nacional. Tenemos buen nivel y, como siempre, deseamos poner en alto a la Universidad Autónoma del Estado de México”, señaló.

La competencia tuvo como escenario el Gimnasio Universitario ‘Guillermo Ortega Vargas’, de la Unidad Deportiva ‘Lic. Adolfo López Mateos’, donde los representantes auriverdes consiguieron primeros lugares y podios en distintas



categorías y divisiones.

En la categoría sub-13, Damaris Sumano, de la Facultad de Turismo y Gastronomía, obtuvo el segundo lugar en los 63 kilogramos. En sub-23, Sara Luna Jasso, del Centro Universitario Amecameca y estudiante de la Licenciatura en Nutrición, consiguió el primer sitio en los 63 kilogramos, mientras que Andrea Calixto, de la Facultad de Medicina, hizo lo propio en los 53 kilogramos.

También en sub-23, Alison Paola Guadarrama, de la Facultad de Antropología, alcanzó el segundo lugar en los 77 kilogramos.

En la categoría sub-17, Karen Abigail García, del Plantel ‘Lic.

Adolfo López Mateos’, y Perla Gabriel, de la Facultad de Ciencias de la Conducta, obtuvieron el primer lugar en los 48 kilogramos.

Dentro de la categoría sub-20, Mariana González, de la Facultad de Ciencias de la Conducta, consiguió el tercer lugar en los 53 kilogramos; Ricardo Axel García Segundo, de la Facultad de Enfermería, fue segundo en los 79 kilogramos, mientras que Rodrigo González Uribe, de la Facultad de Ciencias Agrícolas, conquistó el primer lugar en los 79 kilogramos.

En la categoría senior, Gerardo Ruiz Gutiérrez, de la Facultad de Ingeniería, obtuvo el segundo lugar en los 98 kilogramos, y Marco Antonio González, de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, consiguió el tercer sitio en los 88 kilogramos.

Por su parte, Miguel Ángel Cantún Caamal, de la Dirección de Cultura Física, se impuso en la categoría máster, división de 71 kilogramos.

Los resultados obtenidos en la Copa Potros 2026 representan el inicio de un proceso de preparación que continuará durante los próximos meses, con la mira puesta en las competencias nacionales de 2027 y en la consolidación del equipo de levantamiento de pesas de la UAEMex.

(Foto: Especial Portal)

Inicia el Mes Nacional de Esterilización canina y felina en Edomex

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inauguró el Mes Nacional de Esterilización Quirúrgica de Perros y Gatos, iniciativa que promueve la tenencia responsable, contribuye al control de la sobrepoblación canina y felina y protege la salud pública.

Desde la Unidad Deportiva ‘Silverio Pérez’ en Texcoco, señaló que esta estrategia representa una nueva manera de entender el bienestar animal, aplicar la ley para su protección, promover la responsabilidad social y colocar en el centro de las políticas públicas el respeto, cuidado y protección de los seres sintientes.

Destacó que, durante el último año, en el Estado de México se realizaron 185 mil 751 esterilizaciones, se aplicaron más de 4 millones de vacunas, se otorgaron 27 mil 300 consultas y 15 mil 394 tratamientos médicos. Además, se reunieron 94 toneladas de alimento y diversos artículos

para beneficiar a 250 protectoras de animales.

Asimismo, señaló que el Estado de México ocupa el primer lugar nacional en vacunación antirrábica, con más de 10 millones de dosis aplicadas durante los últimos tres años.

Por su parte, Celina Castañeda de la Lanza, Secretaria de Salud estatal, señaló que para la jornada en Texcoco se programaron 750 esterilizaciones gratuitas, a cargo de personal médico veterinario especializado.

Durante la jornada participaron 50 médicos veterinarios y se realizó la entrega simbólica de instrumental médico a cinco especialistas. Las fechas, sedes y horarios de las jornadas de esterilización pueden consultarse en el portal de la Secretaría de Salud del Estado de México: salud.edomex.gob.mx/isem/mes_nacional_esterilizacion.

(Foto: Especial Portal)

